

ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 064-2026

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CERO SESENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES 29 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DE FORMA VIRTUAL. -----

MIEMBROS PRESENTES: -----

César Toruño Arguedas, Dr.	Presidente -----(Se incorpora posteriormente) -----
Bejarano Salazar Ana Gabriela, Mag.	Vicepresidenta-----
Lizama Oliger Rodrigo, Mtr.	Secretario -----
Palencia López Vicenta, Licda.	Prosecretaria-----
Céspedes Arroyo Jonathan, Lic.	Tesorero-----
Vásquez Solano Mildred, M.Ed.	Vocal I-----
Herrera Villalobos Graciela, M.Ed.	Vocal II -----

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: -----

Ademar Azofeifa Murillo, Dr.	Fiscal -----
------------------------------	--------------

PRESIDE LA SESIÓN: Dr. César Toruño Arguedas -----

SECRETARIO: Mtr Rodrigo Lizama Oliger. -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. -----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 064-2026. -----

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 051-2026, 052-2026, 053-2026, 054-2026, 055-2026, 056-2026, 057-2026, 058-2026, 059-2026, 060-2026, 061-2026, 062-2026 Y 063-2026.. -----

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento de las actas 051-2026, 052-2026, 053-2026, 054-2026, 055-2026, 056-2026, 057-2026, 058-2026, 059-2026, 060-2026, 061-2026, 062-2026 y 063-2026. (Dispensar). -----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA. -----

ARTÍCULO 04. Aprobación de pagos. -----

1	CAPÍTULO IV:	ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----
2	ARTICULO 05.	CLYP-DSC-UI-JD-REINC-022-2026 Reincorporaciones. -----
3	ARTICULO 06.	CLYP-DSC-UI-JD-RET-022-2026 Retiros. -----
4	ARTICULO 07.	CLYP-DAF-DF-23-2026 Inversiones – Programa Colegio. -----
5	ARTICULO 08.	CLYP -DAF-COM-08-2026 Propuesta signos externos – Asamblea General Ordinaria. -----
6		
7	ARTICULO 09.	Aprobación – Asamblea Regional Guanacaste Bajura. -----
8	CAPÍTULO V:	CORRESPONDENCIA POR DECIDIR. -----
9	ARTÍCULO 10.	Actividad 25 de julio. -----
10	ARTÍCULO 11.	Oficio del [REDACTED] de fecha 24 de mayo 2026. Asunto:
11		Solicitud de acompañamiento y valoración institucional sobre la carga
12		documental docente asociada a pautas de actuación, procesos disciplinarios y
13		alertas tempranas. -----
14	ARTÍCULO 12.	Oficio CPCMHCJR-JD-01-06-2026 de fecha 24 de junio suscrito por el Dr. Rafael
15		Ángel Carvajal Espinoza, presidente del Colegio Profesional en Ciencias del
16		Movimiento Humano de Costa Rica. Asunto: Solicitud de curso para la prueba
17		de idoneidad docente. -----
18	ARTÍCULO 13.	Oficio CLYP-DP-UTV-OF-0003-2026 de fecha 25 de junio 2026 suscrito por el
19		señor José Ignacio Acuña Rodríguez, Encargado Unidad de Transición.
20		Asunto: Contratación del programa de Emprendimiento. -----
21	ARTÍCULO 14.	Oficio CLYP-JD-AI-CAI-045-2026 de fecha 18 de junio 2026 suscrito por la
22		Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefatura de Auditoría Interna. Asunto:
23		Aclaración sobre CLYP-FSC-118-2026. -----
24	ARTÍCULO 15.	Oficio CLYP-JRLIM-CO-017-2026 de fecha 25 de junio 2026 suscrito por la
25		señora Karla Palmer Taylor, Presidenta Junta Regional de Limón. Asunto:
26		Invitación al lanzamiento del Coro Gospel. -----
27	ARTÍCULO 16.	Oficio CLYP-JRLIM-CO-014-2026 de fecha 23 de junio 2026 suscrito por la
28		señora Karla Palmer Taylor, Presidenta Junta Regional de Limón. Asunto:
29		Solicitud de revisión a requisito de 100 colegiados para actividades
30		presenciales del PAO 2026. -----

ARTÍCULO 17. Oficio CLYP-JRLIM-CO-015-2026 de fecha 23 de junio 2026 suscrito por la señora Karla Palmer Taylor, Presidenta Junta Regional de Limón. **Asunto:** Inconformidad y solicitud de reposición de rebajo presupuestario Junta Regional de Limón. -----

ARTÍCULO 18. Oficio CLYP-JRLIM-CO-016-2026 de fecha 23 de junio 2026 suscrito por la señora Karla Palmer Taylor, Presidenta Junta Regional de Limón. **Asunto:** Solicitud de cambio de modalidad de actividad – Ejercicios Funcionales a taller de baile popular. -----

ARTÍCULO 19. Oficio DREPZ-SCEC-09-LSP-074-2026 de fecha 12 de junio suscrito por el MSc. Martín Herrera Soto, Director Liceo San Pedro. **Asunto:** Solicitud de préstamo de cancha de futbol para final nacional categoría D masculino intercolegial. --

CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS. -----

ARTÍCULO 20. Juntas Regionales. -----

CAPÍTULO VII: ASUNTOS DIRECTIVOS. -----

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN. -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. -----

La Mag. Ana Gabriela Bejarano Salazar verifica el quórum, constatándose la presencia de los miembros de la Junta Directiva, exceptuando del Dr. César Toruño Arguedas quien se encuentra atendiendo una reunión. Asimismo, se cuenta con la presencia del MBA. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo, con la presencia del Lic. Carlos Arias Jiménez, Director Jurídico y Asesor Legal de Junta Directiva y del Lic. Daguer Hernández Vásquez, Asesor Legal de Fiscalía. -----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 064-2026. -----

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 01: -----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: /CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. /CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 051-2026, 052-2026, 053-2026, 054-2026, 055-2026, 056-2026, 057-2026, 058-2026, 059-2026, 060-2026, 061-2026, 062-2026 Y 063-2026. /CAPÍTULO III: ASUNTOS DE

TESORERÍA. /CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA. /CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA POR DECIDIR. /CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VII: ASUNTOS DIRECTIVOS /CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN. / APROBADO POR SEIS VOTOS. / -----

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 051-2026, 052-2026, 053-2026, 054-2026, 055-2026, 056-2026, 057-2026, 058-2026, 059-2026, 060-2026, 061-2026, 062-2026 y 063-2026. -----

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento de las actas 051-2026, 052-2026, 053-2026, 054-2026, 055-2026, 056-2026, 057-2026, 058-2026, 059-2026, 060-2026, 061-2026, 062-2026 y 063-2026. (Dispensar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 02: -----

Dispensar, por imposibilidad material las siguientes actas: -----

Acta N°. 051-2026 del 25 de mayo de 2026. -----

Acta N°. 052-2026 del 27 de mayo de 2026. -----

Acta N°. 053-2026 del 29 de mayo de 2026. -----

Acta N°. 054-2026 del 01 de junio de 2026. -----

Acta N°. 055-2026 del 03 de junio de 2026. -----

Acta N°. 056-2026 del 08 de junio de 2026. -----

Acta N°. 057-2026 del 09 de junio de 2026. -----

Acta N°. 058-2026 del 17 de junio de 2026. -----

Acta N°. 059-2026 del 18 de junio de 2026. -----

Acta N°. 060-2026 del 19 de junio de 2026. -----

Acta N°. 061-2026 del 22 de junio de 2026. -----

Acta N°. 062-2026 del 23 de junio de 2026. -----

Acta N°. 063-2026 del 24 de junio de 2026. -----

/ ACUERDO FIRME. / Aprobado por seis votos. / -----

El Mtr. Rodrigo Lizama Oliger manifiesta lo siguiente: *"Para informarles que la próxima sesión tenemos varias actas para aprobación". -----*

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA. -----

ARTÍCULO 04. Aprobación de pagos. (Anexos 01, 02 y 03). -----
El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de la Junta Directiva expone el listado de pagos para la
debida aprobación y conocimiento por parte de la Junta Directiva, acompañado de la documentación
de respaldo correspondiente, contenida en los anexos número 01, 02 y 03. -----

N.º	Acción	Cuenta bancaria	Entidad financiera	Monto en letras	Monto
1	Recepción	100-01-000-038838-9	Banco Nacional de Costa Rica	Diecisiete millones doscientos ochenta y tres mil setecientos treinta y un colones con veintisiete céntimos	€17,283,731.27
2	Aprobación	100-01-000-038838-9	Banco Nacional de Costa Rica	Ciento cinco millones quinientos tres mil trescientos treinta y nueve colones con sesenta y nueve céntimos	€105,503,339.69
3	Aprobación	100-01-002-012733-0	Banco Nacional de Costa Rica (FMS)	Veintinueve millones ochocientos sesenta mil colones exactos	€29,860,000.00

Conocido el listado de pagos presentados por el Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, en su calidad de
tesorero de la Junta Directiva, se procede a adoptar los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 03: -----

Dar por recibida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecisiete millones doscientos ochenta y tres mil setecientos treinta y un colones con veintisiete céntimos (€17,283,731.27). ---

El listado de los pagos de fecha 29 de junio de 2026, se adjuntan al acta mediante el anexo número 01. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME. / -----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. -----

ACUERDO 04: -----

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento cinco millones quinientos tres mil trescientos treinta y nueve colones con sesenta y nueve céntimos (€105,503,339.69) y

de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica (FMS) por el monto de veintinueve millones ochocientos sesenta mil colones exactos (¢29,860,000.00). -----

El listado de los pagos de fecha 29 de junio de 2026, se adjuntan al acta mediante los anexos número 02 y 03. /Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME./ -----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. -----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTICULO 05. CLYP-DSC-UI-JD-REINC-022-2026 Reincorporaciones. (Anexo 04). -----

El MBA. José Pablo Valerio González informa que este documento corresponde a la solicitud por parte de la Bach. Katherine Brenes Sandí, Encargada de Incorporaciones, en el cual se informa que en cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; los mismos cuentan con el visto bueno de la Fiscalía; considerando lo anterior solicita la aprobación para reincorporar las siguientes personas: -----

#	NOMBRE	CÉDULA
01	BLANCO PANIAGUA AMALIA	205280253
02	CAMPOS GARCÍA KAREN	205560594
03	CÁRDENAS VALVERDE NURIA	105530736
04	CORDERO VEGA JACQUELINE	109570569
05	CUBILLO SEGURA EVELIN DE LOS ÁNGELES	702020954
06	FALLAS VALVERDE KEILYN MARÍA	115070361
07	SANCHO LOAIZA MARÍA DEL CARMEN	401220085

Considerando la información expuesta en el oficio supracitado, la Junta Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley 4770, y demás políticas conexas acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 05: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DSC-UI-JD-REINC-022-2026 de fecha 25 de junio del 2026, suscrito por la Bach. Katherine Brenes Sandí, Encargada de la Unidad de Incorporaciones, en el cual solicita la aprobación para reincorporar al Colegio siete (07) personas. -----

Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo: -----

#	NOMBRE	CÉDULA -----
01	BLANCO PANIAGUA AMALIA	205280253 -----
02	CAMPOS GARCÍA KAREN	205560594 -----
03	CÁRDENAS VALVERDE NURIA	105530736 -----
04	CORDERO VEGA JACQUELINE	109570569 -----
05	CUBILLO SEGURA EVELIN DE LOS ÁNGELES	702020954-----
06	FALLAS VALVERDE KEILYN MARÍA	115070361 -----
07	SANCHO LOAIZA MARÍA DEL CARMEN	401220085-----

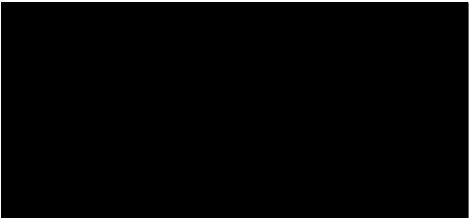
Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones a estas personas. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME. / -----

Comunicar a la Bach. Katherine Brenes Sandí, Encargada de la Unidad de Incorporaciones, a la Jefatura de Servicios al Colegiado, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 04)./ -----

ARTICULO 06. CLYP-DSC-UI-JD-RET-022-2026 Retiros. (Anexo 05). -----

El MBA. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo informa que el oficio CLYP-DSC-UI-JD-RET-022-2026 corresponde a una solicitud por parte de la Unidad de Incorporaciones en el cual se solicita que en cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC03 Retiros Indefinidos de Colegiados al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de retiro; se remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones, a su vez se informa que los atestados de dichas personas fueron revisados por las Unidades de Incorporaciones y Fiscalización. -----

RETIROS INDEFINIDOS: -----

NOMBRE	CÉDULA	
ALVARADO GUTIÉRREZ HUGO ALBERTO	105220819	
ALVARADO MASÍS JOHANA	206070038	
ALVARADO QUIRÓS EDGAR	601810913	

1	AREVALO HERRERA ANDREA	110590772	
2	BARRANTES CALVO KAROLINA	108120436	
3	BLANCO LEIVA GRETTEL MARÍA	114300322	
4	BONILLA HERNÁNDEZ MAYNOR HERLBERT	106410001	
5	BRENES GÓMEZ MARÍA DEL PILAR	104810221	
6	BUSTOS MARCHENA RODOLFO	501970198	
7	CAMACHO CASTRO MARISOL DE LOS ÁNGELES	208120488	
8	CAMPOS NARVÁEZ GREILYN	604310755	N
9	CANESSA AZOFEIFA CRISTINA	105810075	
10	CHAVES QUIRÓS MANUEL ANTONIO	303140206	O
11	CORDERO SÁNCHEZ AMADA	601760069	
12	DÍAZ GARITA JORGE EDUARDO	303040654	
13	GONZÁLEZ MONTERO MARLON JOSÉ	206340087	N
14	GONZÁLEZ TORRES MARILUZ	203870123	
15	GUTIÉRREZ SOTO VÍCTOR MANUEL	800990883	
16	HERNÁNDEZ BRICEÑO MARÍA LORENA	502280090	
17	HERNÁNDEZ NAVARRO CARLOS ESTEBAN	114510086	
18	ILAMA CAMACHO MARÍA	106890595	
19	JIMÉNEZ QUESADA JANINA	602260225	
20	JUÁREZ ABARCA RANDY	502020328	
21	LORÍA CORDERO KRISTEL MELINA	114590124	
22	MARENCO ALVARADO MONICKA MARÍA	207590632	
23	MORA RAMÍREZ RODRIGO DANIEL	114700415	
24	MORALES MORALES LIDIANA	111300133	
25	NAVARRO CHACÓN CRISTY VALERIA	305250805	
26	NÚÑEZ MARTÍNEZ EFRAÍN	107590609	
27	PÉREZ CALVO MARTA YESENIA	115050929	
28	PORRAS JIMÉNEZ LUIS DIEGO	604680207	
29	QUESADA RODRÍGUEZ KENDRA NAHOME	604820140	
30	RODRÍGUEZ HAMILTON GEAN CARLO	701720234	N

1	ROJAS ACUÑA GABRIELA	108020456
2	ROJAS RODRÍGUEZ JOSÉ DANIEL	207620807
3	RUIZ MUÑOZ ANA FRANCISCA	800520317
4	SALAZAR ULLOA LORENA	105850987
5	SÁNCHEZ MESÉN RAFAEL ÁNGEL	104570092
6	SÁNCHEZ VILLALOBOS MARLENE	203900553
7	VARGAS VARGAS ULISES	601620176
8	VILLALOBOS MONTOYA DAGOBERTO	208190293
9	ZAMORA MARÍN PATRICIA	204450520

10 Considerando la información presentada por el MBA. José Pablo Valerio González e indicada en el
11 oficio supracitado, sobre el informe de retiros indefinidos, la Junta Directiva acuerda lo siguiente: -

12 **ACUERDO 06:** -----

13 **Dar por recibido el oficio CLYP-DSC-UI-JD-RET-022-2026 de fecha 25 de junio de 2026,**
14 **suscrito por la Bach. Katherine Brenes Sandí, Encargada de la Unidad de**
15 **Incorporaciones, mediante el cual presenta el informe de 42 retiros indefinidos. Aprobar**
16 **el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron los requisitos**
17 **solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros temporales e indefinidos: -----**

18 **RETIROS INDEFINIDOS:** -----

19	NOMBRE	CÉDULA
20	ALVARADO GUTIÉRREZ HUGO ALBERTO	105220819
21	ALVARADO MASÍS JOHANA	206070038
22	ALVARADO QUIRÓS EDGAR	601810913
23	AREVALO HERRERA ANDREA	110590772
24	BARRANTES CALVO KAROLINA	108120436
25	BLANCO LEIVA GRETTEL MARÍA	114300322
26	BONILLA HERNÁNDEZ MAYNOR HERLBERT	106410001
27	BRENES GÓMEZ MARÍA DEL PILAR	104810221
28	BUSTOS MARCHENA RODOLFO	501970198
29	CAMACHO CASTRO MARISOL DE LOS ÁNGELES	208120488

1	CAMPOS NARVÁEZ GREILYN	604310755
2	Ley 4770 -----	
3	CANESSA AZOFEIFA CRISTINA	105810075
4	CHAVES QUIRÓS MANUEL ANTONIO	303140206
5	CORDERO SÁNCHEZ AMADA	601760069
6	DÍAZ GARITA JORGE EDUARDO	303040654
7	GONZÁLEZ MONTERO MARLON JOSÉ	206340087
8	Ley 4770 -----	
9	GONZÁLEZ TORRES MARILUZ	203870123
10	GUTIÉRREZ SOTO VÍCTOR MANUEL	800990883
11	HERNÁNDEZ BRICEÑO MARÍA LORENA	502280090
12	HERNÁNDEZ NAVARRO CARLOS ESTEBAN	114510086
13	ILAMA CAMACHO MARÍA	106890595
14	JIMÉNEZ QUESADA JANINA	602260225
15	JUÁREZ ABARCA RANDY	502020328
16	LORÍA CORDERO KRISTEL MELINA	114590124
17	MARENCO ALVARADO MONICKA MARÍA	207590632
18	MORA RAMÍREZ RODRIGO DANIEL	114700415
19	MORALES MORALES LIDIANA	111300133
20	NAVARRO CHACÓN CRISTY VALERIA	305250805
21	NÚÑEZ MARTÍNEZ EFRAÍN	107590609
22	PÉREZ CALVO MARTA YESENIA	115050929
23	PORRAS JIMÉNEZ LUIS DIEGO	604680207
24	QUESADA RODRÍGUEZ KENDRA NAHOME	604820140
25	RODRÍGUEZ HAMILTON GEAN CARLO	701720234
26	Ley 4770 -----	
27	ROJAS ACUÑA GABRIELA	108020456
28	ROJAS RODRÍGUEZ JOSÉ DANIEL	207620807
29	Ley 4770 -----	
30	RUIZ MUÑOZ ANA FRANCISCA	800520317

SALAZAR ULLOA LORENA 105850987

SÁNCHEZ MESÉN RAFAEL ÁNGEL 104570092

SÁNCHEZ VILLALOBOS MARLENE 203900553

VARGAS VARGAS ULISES 601620176

VILLALOBOS MONTOYA DAGOBERTO 208190293

Ley 4770 -----

ZAMORA MARÍN PATRICIA 204450520

Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que suspenda el envío de notificaciones a estas personas. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME. / -----

Comunicar a la Bach. Katherine Brenes Sandí, Encargada de la Unidad de Incorporaciones, a la Jefatura de Servicios al Colegiado, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 05). / -----

ARTICULO 07. CLYP-DAF-DF-23-2026 Inversiones – Programa Colegio. (Anexo 06). -----

El MBA. José Pablo Valerio González expone que el oficio N°. CLYP-DAF-DF-23-2026 corresponde a la información que remite el Departamento Financiero sobre el vencimiento del siguiente certificado de inversión, correspondiente al programa Colegio, mismo que se anexa a continuación: -----

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
CDP-122-301-803301923787	Grupo Mutual	2/7/2026	¢177.676.255,56	¢9.765.620,50	¢187.441.876,06

Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja proyectado del Colegio para Junio 2026: ---

FLUJO DE CAJA PROYECTADO COLEGIO DE JUNIO 2026				
	Semana1 Del 01 al 07	Semana2 Del 08 al 14	Semana3 Del 15 al 21	Semana4 Del 22 al 30
Ingresos proyectados del Colegio	Monto	Monto	Monto	Monto
Promedio de Ingreso de Mecanizada (cuadro #2)			€223,662,728.62	€274,976,607.39
Promedio de Ingreso de Conectividad (cuadro #3)	€10,679,638.93	€10,679,638.93	€10,679,638.93	€10,679,638.93
Propuesta de liquidación inversión				
Total ingresos	€10,679,638.93	€10,679,638.93	€234,342,367.55	€285,656,246.32
Egresos proyectados del Colegio				
Propuesta de nueva inversión a la vista para caja mínima			€150,000,000.00	
Pago de planilla salarios de BNCR (archivo listas de pago)		€255,629,563.90		€252,612,779.00
Pago de planilla salarios de Coopeande1 (archivo listas de pago)		€10,442,260.20		€11,308,866.94
Pago de Aguinaldo				
Pago de proporciones al FMS (cuadro#4)				€93,542,116.38
Pago CCSS (archivo listas de pago)			€78,677,349.00	
Aproximado de Servicios Públicos (reporte rebajos PAR BNCR)	€3,767,392.56	€3,767,392.56	€3,767,392.56	€3,767,392.56
Aproximado de Impuestos Listas de pago (archivo listas de pago)		€13,889,592.00		
Proyección de pagos semanal aprobados en Junta Directiva (cuadro#1)	€74,816,247.45	€74,816,247.45	€74,816,247.45	€74,816,247.45
Proyección mensual de pagos de Depto Infraestructura y Mantenimiento	€4,980,743.92	€4,980,743.92	€4,980,743.92	€4,980,743.92
Total egresos	€83,564,383.93	€174,525,820.03	€310,241,732.93	€251,028,146.34
SALDO	-€72,884,744.99	-€163,846,181.09	-€75,899,365.38	€34,628,099.98
Caja Inicial				
Cuenta corriente BNCR # 38838-9	€549,993,737.08			
Cuenta corriente BNCR # 13773-0	€19,238,127.80			
Cuenta corriente Coopeande 1	€5,321,275.98			
Cuenta corriente Coopenae RL	€17,629,648.44			
Cuenta corriente BCR # 182658-1	€28,023,649.99			
BN Dinner Fondo cuenta 1 -Caja Mínima	€17,171,937.66			
Total Caja Inicial	€635,378,376.99	€562,493,632.00	€398,647,450.91	€322,748,085.53
(Menos) Monto Caja Mínima				€17,171,937.66
Total Caja Final	€562,493,632.00	€398,647,450.91	€322,748,085.53	€340,204,247.85
INVERSIONES A LA VISTA - CAJA MINIMA				
BN Dinner Fondo Colones	€17,165,665.35	€17,165,665.35	€17,165,665.35	€17,165,665.35
BN Dinner Fondo Dolares \$13.50	482.56	€6,272.31	€6,272.31	€6,272.31
Total BN Dinner Fondo Totalizado en Colones	€17,171,937.66	€17,171,937.66	€17,171,937.66	€17,171,937.66

Se informa que: -----

1- En el BN Dinner Fondo Programa Colegio (colones y dólares) existe un monto total actual de
€17.171.937,66. -----

2- El saldo de las cuentas bancarias del Colegio, es de €618.206.439,33. -----

3- Los pagos a proveedores presentados a Junta Directiva más otras obligaciones pendientes como
pago de salarios, impuestos y servicios públicos suman €819.360.083,23. -----

4- El ingreso aproximado de la planilla mecanizada para la primera quincena de julio es de
€223.662.728,62 y para la segunda quincena por €274.976.607,39 y están programadas para el 18
y 30 de junio respectivamente. -----

5- El promedio de ingreso semanal por conectividad es de €10.679.638,93 y se obtiene de la suma
de todos los depósitos diarios recibidos en la cuenta bancaria que se utiliza para este fin. -----

6- Los próximos vencimientos de inversión del Colegio son los siguientes: -----

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
CDP-122-301-803301931566	Grupo Mutual	23/8/2026	€241.990.148,07	€13.300.505,86	€255.290.653,93
CDP-122-301-803301931973	Grupo Mutual	26/8/2026	€242.301.782,65	€13.317.634,22	€255.619.416,87

Considerando que el saldo de la cuenta bancaria y el monto en el BN Dinner fondo colones es suficiente para los pagos programados del mes, se procede a realizar un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo, con la finalidad de que la Junta Directiva, determine en que institución invertir. -----

Rendimientos de BN DINNER y Comparativo de tasas

Entidad Financiera	Ultimos 30 días	Ultimos 6 meses	Ultimos 12 meses
BN DINNER	2,41%	2,48%	2,44%

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	Tasa Neta
Banco Popular	3,04%	3,96%	4,30%	4,56%	Neta
Grupo Mutual	3,53%	4,65%	4,98%	5,22%	Neta
Banco de CR	3,66%	4,55%	4,99%	5,14%	Neta
COOPEANDE1	3,49%	4,70%	5,12%	5,91%	Neta
COOPENAE	3,53%	4,88%	5,77%	6,05%	Neta

Cálculo de Intereses CDP #122-301-803301923787

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	187.441.876,06	187.441.876,06	187.441.876,06	187.441.876,06	187.441.876,06
3 meses plazo					
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	3,04%	3,53%	3,66%	3,49%	3,53%
Interés ganado	1.424.558,26	1.654.174,56	1.715.093,17	1.635.430,37	1.654.174,56
Interés Neto	1.424.558,26	1.654.174,56	1.715.093,17	1.635.430,37	1.654.174,56
6 meses plazo					
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	3,96%	4,65%	4,55%	4,70%	4,88%
Interés ganado	3.711.349,15	4.358.023,62	4.264.302,68	4.404.884,09	4.573.581,78
Interés Neto	3.711.349,15	4.358.023,62	4.264.302,68	4.404.884,09	4.573.581,78
9 meses plazo					
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	4,30%	4,98%	4,99%	5,12%	5,77%
Interés ganado	6.045.000,50	7.000.954,07	7.015.012,21	7.197.768,04	8.111.547,19
Interés Neto	6.045.000,50	7.000.954,07	7.015.012,21	7.197.768,04	8.111.547,19
12 meses plazo					
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	4,56%	5,22%	5,14%	5,91%	6,05%
Interés ganado	8.547.349,55	9.784.465,93	9.634.512,43	11.077.814,88	11.340.233,50
Interés Neto	8.547.349,55	9.784.465,93	9.634.512,43	11.077.814,88	11.340.233,50

Informativo	BN DINNER
Monto Invers	187.441.876,06
Días de Intereses	30 días
% de Interes Diario	0,08%
Total de Int	150.578,31
Total Final	150.578,31

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Colegio, con corte al 26 de Junio de 2026: -----

ACTUAL

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL COLEGIO		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO POPULAR	110.356.575,47	12,02%
GRUPO MUTUAL	661.968.186,28	72,08%
BANCO DE COSTA RICA	146.044.506,06	15,90%
COOPENAE	0,00	0,00%
COOPEANDE	0,00	0,00%
TOTAL DE INVERSIONES	918.369.267,81	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	COLEGIO	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	918.369.267,81	100%
COOPERATIVAS	0,00	0%
TOTAL DE INVERSIONES	918.369.267,81	100%

En atención al análisis efectuado por el Departamento Financiero, se someten a consideración de la Junta Directiva las siguientes recomendaciones: -----

1. Liquidar en Grupo Mutual el certificado de inversión CDP-# 122-301-803301923787 correspondiente al programa Colegio, por un monto de ciento ochenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y seis colones con seis céntimos (¢187.441.876,06), principal más intereses y depositar en la cuenta CR80015201001018265813 del Banco de Costa Rica a nombre del Colegio de Licenciados y Profesores. -----

2. Invertir en Banco de Costa Rica en el Programa Colegio, por un monto de ciento ochenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y seis colones con seis céntimos (¢187.441.876,06), a 12 meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión considerando que es un banco que cuenta con respaldo estatal y ofrece la segunda tasa más alta del mercado; además para mantener un portafolio diversificado. --

Analizadas las recomendaciones emitidas por el Departamento Financiero respecto al vencimiento del certificado de inversión correspondiente al Programa Colegio, la Junta Directiva, en ejercicio de las facultades que le confiere la normativa vigente, acuerda: -----

ACUERDO 07: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-DAF-DF-23-2026 de fecha 26 de junio suscrito por la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente Administrativo Financiero y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero mediante el cual informan sobre el vencimiento del certificado de inversión, correspondiente al programa COLEGIO. -----

/ Aprobado por seis votos. /ACUERDO EN FIRME. / -----

Comunicar a la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente Administrativo Financiero, al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe del Departamento Financiero y a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Administrativa Financiera. -----

ACUERDO 08: -----

Liquidar en Grupo Mutua el certificado de inversión CDP-# 122-301-803301923787 correspondiente al Programa Colegio, por un monto de ciento ochenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y seis colones con seis céntimos (¢187.441.876,06), principal más intereses y depositar en la cuenta CR80015201001018265813 del Banco de Costa Rica a nombre del Colegio de Licenciados y Profesores. -----

/ Aprobado por seis votos. /ACUERDO EN FIRME. / -----

Comunicar a la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente Administrativo Financiero, al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe del Departamento Financiero y a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Administrativa Financiera. -----

ACUERDO 09: -----

Invertir en Banco de Costa Rica en el Programa Colegio, por un monto de ciento ochenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y seis colones con seis céntimos (¢187.441.876,06), a 12 meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión considerando que es un banco que cuenta con respaldo estatal y ofrece la segunda tasa más alta del mercado; además para mantener un portafolio diversificado. -----

/ Aprobado por seis votos. /ACUERDO EN FIRME. / -----
Comunicar a la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente Administrativo Financiero, al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe del Departamento Financiero y a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Administrativa Financiera. -----

ARTICULO 08. CLYP -DAF-COM-08-2026 Propuesta signos externos – Asamblea General Ordinaria. (Anexo 07). -----

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos, la Mag. Ana Gabriela Bejarano Salazar propone conceder un receso. -----

Al ser las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos, se incorpora el Dr. César Toruño Arguedas, quien asume la presidencia de la presente sesión y se integra a las deliberaciones subsiguientes.---

La sesión fue reanudada al ser las dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos, continuando con el orden del día. -----

Propuesta #6: Bolso de gimnasio + Bolso de viaje Valor ¢ 5819.5. -----



Analizadas las propuestas de signos externos contenidas en el oficio de referencia, la Junta Directiva, en ejercicio de sus atribuciones, acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 10: -----

Dar por recibido el oficio N.º CLYP-DAF-COM-08-2026, de fecha 24 de junio de 2026, suscrito por la Licda. Mónica Acuña Carmona, Subdirectora Administrativa Financiera, mediante el cual se remiten para conocimiento y valoración de la Junta Directiva siete propuestas de signos externos. -----

Aprobar la propuesta N.º 6 (bolso para gimnasio y neceser) de signos externos contenida en el oficio supracitado. -----

1 / Aprobado por siete votos. /ACUERDO EN FIRME. / -----

2 **Comunicar a la Licda. Mónica Acuña Carmona, Subdirectora Administrativa Financiera.-**

3 Considerando la disponibilidad de paraguas sobrantes, la Junta Directiva, en ejercicio de sus
4 atribuciones, acuerda lo siguiente: -----

5 **ACUERDO 11:** -----

6 **Autorizar la venta de paraguas sobrantes, a partir del 01 de agosto del año en curso, a**
7 **un precio de ¢4.000 cada uno para personas colegiadas y un precio de ¢5.000 para**
8 **personas no colegiadas. Precios con cargas fiscales incluidas.** -----

9 / Aprobado por siete votos. /ACUERDO EN FIRME. / -----

10 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva.** -----

11 **El Dr. Cesar Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente:** *"Nada más para aclarar: ¿estos precios*
12 *incluyen el IVA o no lo incluyen, don José Pablo?"* -----

13 **El MBA. José Pablo Valerio González indica lo siguiente:** *"Podría ser con IVA incluido.*
14 *Precisamente, esos son los detalles que debemos revisar para determinar cuál es la forma que nos*
15 *aplica."* -----

16 **El Lic. Carlos Arias Jiménez señala lo siguiente:** *"Podría indicarse como "cargas fiscales*
17 *incluidas", de manera que el término sea más genérico y abarque cualquier figura tributaria que*
18 *resulte aplicable."* -----

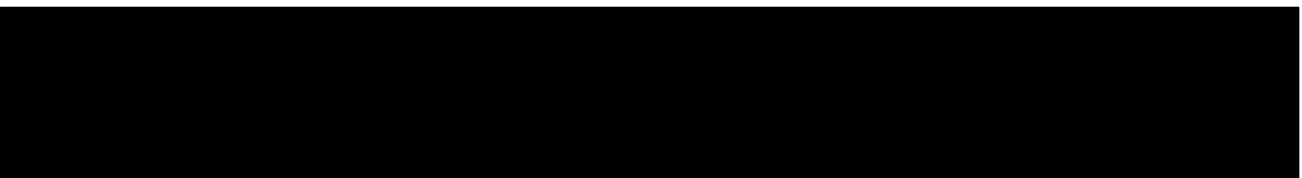
19 En vista de que se debe realizar una aclaración por parte de la Dirección Ejecutiva, se aprueba
20 trasladar el artículo 09 que se detalla a continuación, a fin de que sea analizado en una próxima
21 sesión. -----

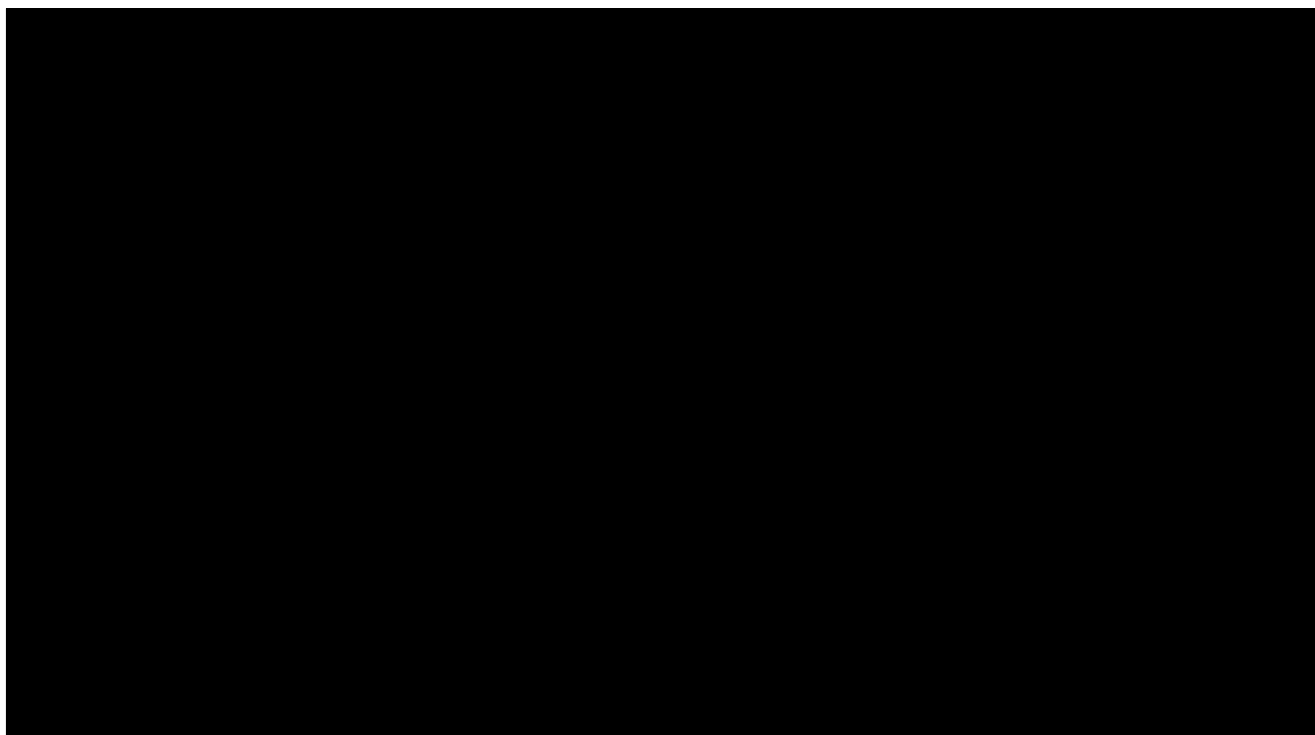
22 **ARTICULO 09.** Aprobación – Asamblea Regional Guanacaste Bajura. -----

23 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA POR DECIDIR.** -----

24 Se aprueba trasladar el artículo 10 que se detalla a continuación, a fin de que sea analizado en una
25 próxima sesión. -----

26 **ARTÍCULO 10.** Actividad 25 de julio. -----





15 **ARTÍCULO 12.** Oficio CPCMHCRCR-JD-01-06-2026 de fecha 24 de junio suscrito por el Dr. Rafael
16 Ángel Carvajal Espinoza, presidente del Colegio Profesional en Ciencias del Movimiento Humano de
17 Costa Rica. **Asunto:** Solicitud de curso para la prueba de idoneidad docente. (Anexo 10). -----
18 En seguimiento al orden del día, se procede con el conocimiento del artículo 12. Al respecto, el Dr.
19 César Toruño Arguedas da lectura al oficio de referencia, el cual se incorpora de forma conducente
20 al acta para los efectos correspondientes. -----
21 "Reciban un cordial saludo de parte del Colegio de Profesionales en Ciencias del Movimiento Humano
22 de Costa Rica (CPCMH). -----
23 En el marco de los principios de cooperación y apoyo mutuo que estamos forjando los Colegios
24 Profesionales de Costa Rica, nos permitimos acudir respetuosamente ante esa honorable Junta
25 Directiva con el fin de solicitar su valiosa colaboración en una iniciativa orientada al fortalecimiento
26 profesional de nuestras personas agremiadas. -----
27 Como es de su conocimiento, próximamente se desarrollarán procesos de concurso docente
28 vinculados al Ministerio de Educación Pública (MEP), razón por la cual nuestro Colegio busca
29 promover acciones que permitan a sus profesionales acceder a espacios de actualización y

1 preparación académica que contribuyan a mejorar sus oportunidades de participación en dichos
2 procesos. -----

3 En este sentido, solicitamos muy respetuosamente valorar la posibilidad de asignar
4 aproximadamente sesenta (60) espacios para que personas agremiadas al CPCMHCR puedan
5 participar en los cursos de preparación para las pruebas de idoneidad docente que desarrolla
6 COLYPRO. -----

7 Con el propósito de contribuir al desarrollo de esta iniciativa, el CPCMH manifiesta su disposición de
8 reconocer un aporte económico simbólico por cada participante admitido, en las condiciones que
9 esa institución considere pertinentes. -----

10 Estamos convencidos de que este tipo de acciones fortalecen la vinculación entre colegios
11 profesionales y generan oportunidades de crecimiento y desarrollo para las personas profesionales
12 que representamos, contribuyendo además al fortalecimiento del sistema educativo nacional. -----

13 Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente solicitud y quedamos a disposición
14 para ampliar cualquier información que estimen necesaria. -----

15 Siendo las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos, el Dr. César Toruño Arguedas propone
16 conceder un receso. -----

17 La sesión fue reanudada al ser las diecinueve horas con trece minutos, continuando con el siguiente
18 acuerdo. -----

19 Con fundamento en la información expuesta en el oficio indicado, la Junta Directiva, en uso de sus
20 competencias, acuerda lo siguiente: -----

21 **ACUERDO 13:** -----

22 **Dar por recibido el oficio N.º CPCMHCR-JD-01-06-2026, de fecha 24 de junio de 2026,**
23 **suscrito por el Dr. Rafael Ángel Carvajal Espinoza, Presidente del Colegio Profesional en**
24 **Ciencias del Movimiento Humano de Costa Rica, mediante el cual solicita valorar la**
25 **posibilidad de asignar aproximadamente sesenta (60) espacios para que personas**
26 **agremiadas a dicho Colegio puedan participar en los cursos de preparación para las**
27 **pruebas de idoneidad docente que desarrolla Colypro, manifestando además su**
28 **disposición de reconocer un aporte económico simbólico por cada participante admitido,**
29 **en las condiciones que esta Corporación considere pertinentes.** -----

30 **Trasladar este tema a la Dirección Ejecutiva para un análisis técnico y financiero.** -----

1 / **Aprobado por siete votos. /ACUERDO EN FIRME. /** -----

2 **Comunicar al Dr. Rafael Ángel Carvajal Espinoza, Presidente del Colegio Profesional en**
3 **Ciencias del Movimiento Humano de Costa Rica y a la Dirección Ejecutiva.** -----

4 Se aprueba trasladar los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 18 que se detallan a continuación, a fin de
5 que sean analizados en una próxima sesión. -----

6 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-DP-UTV-OF-0003-2026 de fecha 25 de junio 2026 suscrito por el
7 señor José Ignacio Acuña Rodríguez, Encargado Unidad de Transición. **Asunto:** Contratación del
8 programa de Emprendimiento. -----

9 **ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-045-2026 de fecha 18 de junio 2026 suscrito por la
10 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefatura de Auditoría Interna. **Asunto:** Aclaración sobre CLYP-FSC-
11 118-2026. -----

12 **ARTÍCULO 15.** Oficio CLYP-JRLIM-CO-017-2026 de fecha 25 de junio 2026 suscrito por la
13 señora Karla Palmer Taylor, Presidenta Junta Regional de Limón. **Asunto:** Invitación al lanzamiento
14 del Coro Gospel. -----

15 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JRLIM-CO-014-2026 de fecha 23 de junio 2026 suscrito por la
16 señora Karla Palmer Taylor, Presidenta Junta Regional de Limón. **Asunto:** Solicitud de revisión a
17 requisito de 100 colegiados para actividades presenciales del PAO 2026. -----

18 **ARTÍCULO 17.** Oficio CLYP-JRLIM-CO-015-2026 de fecha 23 de junio 2026 suscrito por la
19 señora Karla Palmer Taylor, Presidenta Junta Regional de Limón. **Asunto:** Inconformidad y solicitud
20 de reposición de rebajo presupuestario Junta Regional de Limón. -----

21 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-JRLIM-CO-016-2026 de fecha 23 de junio 2026 suscrito por la
22 señora Karla Palmer Taylor, Presidenta Junta Regional de Limón. **Asunto:** Solicitud de cambio de
23 modalidad de actividad – Ejercicios Funcionales a taller de baile popular. -----

24 **ARTÍCULO 19.** Oficio DREPZ-SCEC-09-LSP-074-2026 de fecha 12 de junio suscrito por el MSc.
25 Martín Herrera Soto, Director Liceo San Pedro. **Asunto:** Solicitud de préstamo de cancha de fútbol
26 para final nacional categoría D masculino intercolegial. (Anexo 11). -----

27 En seguimiento al orden del día, se procede con el conocimiento del artículo 19. Al respecto, el Dr.
28 César Toruño Arguedas informa que: -----

29 *"Por tratarse de un asunto de carácter administrativo, el tema deberá ser trasladado a la Dirección*
30 *Ejecutiva para su análisis y pueda determinarse su viabilidad. Cabe indicar que, mediante el oficio*

de referencia, se solicita la autorización para el uso de la cancha de fútbol de las instalaciones de la Sede Jorge Villalobos, en San Pedro de Pérez Zeledón, para la realización de la Final Nacional de Fútbol, Categoría D Masculino.” -----

Luego de la correspondiente deliberación, el punto es sometido a votación, acordándose lo siguiente:

ACUERDO 14: -----

Dar por recibido el oficio N.º DREPZ-SCEC-09-LSP-074-2026 de fecha 12 de junio suscrito por el MSc. Martín Herrera Soto, Director del Liceo de San Pedro mediante el cual solicita el uso de la cancha de fútbol de las instalaciones de la sede Jorge Villalobos, en San Pedro de Pérez Zeledón, para la realización de la Final Nacional de Fútbol, Categoría D Masculino. -----

Trasladar a la Dirección Ejecutiva para su análisis. -----

/Aprobado por siete votos. /ACUERDO EN FIRME. / -----

Comunicar al MSc. Martín Herrera Soto, Director Liceo San Pedro de Pérez Zeledón y a la Dirección Ejecutiva. -----

CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS. -----

Se aprueba trasladar el siguiente artículo que se detalla a continuación, a fin de que sea analizado en una próxima sesión. -----

ARTÍCULO 20. Juntas Regionales. -----

CAPÍTULO VII: ASUNTOS DIRECTIVOS. -----

No se presentan asuntos de Miembros Directivos. -----

CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN. -----

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA INDICADO. -----

César Toruño Arguedas

Presidente

Rodrigo Lizama Oliger

Secretario

Toma de acta y levantado de Texto: Melissa Sánchez Alfaro. -----